Paraguarí, 24 de octubre de 2017

Señores
CISA CONSTRUCCIONES
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 702 de fecha 24 de octubre de 2017 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 13/2017 destinada a la Construcción de Empedrados en los Distritos de Carapeguá y Roque González para el Ejercicio Fiscal 2017.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/13 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

Marcelo D. Caionga T.
Jefe UOC

Gmail

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Notificación de Adjudicación del llamado con ID N° 331545 Construcción de Empedrados en los Distritos de Carapeguá y Roque González

2 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 24 de octubre de 2017, 9:25
Para: Luis Maria Lopez Cubas <luislocde@gmail.com>

Favor acusar recibo

Escáner_20171024.png
4394K

Luis Maria Lopez Cubas <luislocde@gmail.com> 24 de octubre de 2017, 10:03
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Acuso recibo.

El 24 oct. 2017 9:26, "UOC Paraguari" <uocparaguari@gmail.com> escribió:
> Favor acusar recibo